



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS**

DECRETO N° 6.272.1

**MAT. : APRUEBA SUBVENCIÓN MUNICIPAL
EXTRAORDINARIA A LA AGRUPACIÓN
CULTURAL AMIGOS DEL TEATRO DE LAJA.**

LAJA, 19 de agosto de 2016

VISTOS :

- 1) Sesión Ordinaria de Concejo N° 24 de fecha 16.08.16, Acuerdo N° 144;
- 2) Solicitud Subvención Municipal a la Agrupación Cultural Amigos del Teatro de Laja;
- 3) Decreto Alcaldicio N° 8395 de fecha 01.12.15, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016;
- 4) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Subvención Municipal Extraordinaria a la siguiente Institución en el monto y objetivo que se indica:

INSTITUCION	R.U.T.	MONTO	OBJETIVO
Agrupación Cultural Amigos del Teatro de Laja	65.097.108-6	4.580.000	3era Versión de Teatro Interescolar, Alimentos para cena y almuerzos, Servicio Almuerzo, cena y cóctel, servicio garzones, Alimentos desayunos, meriendas. Arriendo mantelería, fundas, sillas, loza, mesas. Adquisición de flores para actrices y cena. Ornamentación Casa de Botes, Cena recibimiento y despedida actores (3 actores y 3 representantes agrupación). Hotel cuatro días), Viaje actores (ida y vuelta) aeropuerto. Viaje para publicidad Los Ángeles, Concepción, Santiago, comunicación con TV, radios (viáticos)

2.- ORDÉNASE el pago del presente Decreto a la Cuenta 2152401004 del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



**KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCION: /

- DAF-
- SS.MM.
- Control